

UNDÉCIMA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, 22 de septiembre - 3 de octubre de 2003

**Cuestión 1 del Introducción y evaluación de un concepto operacional global de gestión del tránsito
orden del día: aéreo (ATM)**

APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL CONCEPTO OPERACIONAL MUNDIAL DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO AÉREO (ATM) DE LA OACI

(Nota presentada por los Estados Unidos)

RESUMEN

En esta nota se presenta la opinión de los Estados Unidos sobre el concepto operacional mundial ATM; se hace notar la concordancia con el concepto de operación y visión para el futuro de la aviación del Sistema aeroespacial nacional (NAS) RTCA, aprobado por el Comité director de vuelo libre RTCA; se expresa satisfacción por el progreso realizado por el Grupo de expertos sobre el concepto operacional de gestión del tránsito aéreo (ATMCP), y se recomiendan labores adicionales para apoyar el uso general del concepto.

En el párrafo 3 figuran las medidas recomendadas a la Conferencia.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Administración Federal de Aviación (FAA) ha trabajado estrechamente con los Estados europeos y otros Estados miembros que participan en el Grupo de expertos sobre el concepto operacional de gestión del tránsito aéreo (ATMCP) para elaborar el concepto operacional mundial presentado en la nota AN-Conf/11-WP/4 por la Secretaría de la OACI. El documento que se incluye en AN-Conf/11-WP/4 ha sido examinado por el grupo de expertos y la Comisión de Aeronavegación, teniendo presente los comentarios recibidos de los Estados, y se está presentando a la Conferencia para que lo evalúe.

2. ANÁLISIS

2.1 El concepto mundial constituye una visión de la gestión del tránsito aéreo (ATM) en 2025 que hace uso de las labores establecidas sobre el concepto realizadas dentro de los Estados Unidos, la Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (EUROCONTROL) y sus Estados miembros, así como en otras regiones. Este concepto mundial resultante incorpora muchos de los objetivos en materia de performance ATM expresados en esos conceptos, extiende esos objetivos hasta 2025, y sitúa

las mejoras operacionales en un contexto que apoya la modernización en todas las regiones y situaciones de tránsito. El concepto mundial describe un sistema ATM futuro que:

- a) otorga la primera prioridad a la seguridad, con la gestión de la seguridad de sistemas como fundamento;
- b) se concentra en la prestación de servicios con una orientación a la performance asociada;
- c) reconoce que ATM constituye un conjunto de procedimientos operacionales interconectados cuyo alcance es, como mínimo, de puerta a puerta;
- d) promueve el concepto de ATM basándose en la toma de decisiones en colaboración (CDM); y
- e) tiene como fundamento la utilización eficiente de información apoyada por una doctrina de gestión de información en todo el sistema (SWIM).

2.2 El concepto de operaciones y visión para el futuro de la aviación del Sistema aeroespacial nacional (NAS) RTCA sirve como documento de orientación para los Estados Unidos. Aunque el concepto de operaciones NAS es a corto plazo y más detallado, coincide estrechamente con el concepto mundial respecto a su visión y alcance, e incorpora algunos aspectos de este concepto mundial en su actualización más reciente. No existen diferencias fundamentales en materia de concepto entre el concepto mundial y el concepto de operaciones NAS RTCA.

2.3 Se ha completado la elaboración de este concepto mundial inicial. Sin embargo, se prevé que este documento estará sujeto a actualizaciones periódicas a fin de incorporar los cambios en el entorno comercial y la posible utilización de tecnologías que no se prevén en la actualidad. Además, aunque el concepto ha establecido el marco para el cambio, se requieren labores adicionales sobre el establecimiento y la medición de performance basada en la prestación de servicios ATM, el procedimiento para elaborar requisitos respecto al concepto, una descripción más detallada y adaptada del concepto por medio de la elaboración de escenarios auxiliares, y el desarrollo de trayectos de transición para lograr los objetivos de la visión.

3. MEDIDAS RECOMENDADAS A LA CONFERENCIA

3.1 Se invita a la Conferencia a aprobar la siguiente recomendación:

Recomendación 1/ — Apoyo de los Estados Unidos para el concepto operacional mundial ATM de la OACI

Que la OACI:

- a) apoye el concepto operacional mundial ATM definido por el ATMCP y presentado en la nota AN-Conf/11-WP/4;
- b) organice la labor para elaborar los aspectos auxiliares del concepto, incluyendo:
 - 1) una elaboración más completa del concepto de performance;
 - 2) procedimientos para utilizar el concepto en la elaboración de SARPS;

- 3) escenario de entrega del concepto para apoyar la adaptación del concepto de modo que se utilice en la planificación estatal y regional;
 - 4) elaboración de transiciones operacionales; y
 - 5) mantenimiento del concepto por medio de exámenes y actualizaciones periódicas;
- c) recomiende a los Estados utilizar el concepto en apoyo de la planificación individual y regional.

— FIN —